

## HECHO RELEVANTE

En relación con el ejercicio de pruebas de resistencia (*stress test*) llevado a cabo por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) y el Banco Central Europeo (BCE), que se ha aplicado a todos los países donde opera el Grupo y que abarca un período de tres años (2016-2018) con dos escenarios, base y adverso; Santander comunica que los resultados han sido los siguientes:

- En el escenario adverso, el ratio CET1 a 31 diciembre de 2018 con criterio *fully loaded* desciende 1,99 puntos porcentuales, hasta el 8,2%, desde el 10,2% inicial a 31 de diciembre de 2015. Bajo este mismo escenario adverso, el ratio CET1 sujeto al calendario transitorio de aplicación de Basilea III (*phase-in*) es de 8,7% a 31 diciembre de 2018, lo que supone un descenso de 4,02 puntos porcentuales, desde el 12,7% inicial, ya que se incluye la entrada en vigor progresiva de las deducciones transitorias de Basilea III (2,03 puntos porcentuales).
- En el escenario base, el ratio CET1 con criterio *fully loaded* del Grupo Santander aumenta 2,99 puntos porcentuales hasta el 13,2%. Con criterio *phase-in* el ratio CET1 aumenta 0,53 puntos porcentuales.

Boadilla del Monte (Madrid), 29 de julio de 2016